



ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE - 2023

- 1. Siendo las 10:40 horas del día 01 de Diciembre del 2023, en el Salón Oval del Palacio Municipal, se dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria del CODISEC ATE, con la participación de sus miembros; dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; de acuerdo a la siguiente Agenda:
 - Primera Exposición: "Actualización, Validación y Aprobación de la propuesta del "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 – 2027", de conformidad a la Directiva Nª 006-2023-IN-DGSC., aprobada mediante Resolución Ministerial № 0786-2023-IN., del Ministerio del Interior.
 - Intervenciones de los integrantes del CODISEC con preguntas, opiniones y/o sugerencias.
- 2. A continuación, el General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC ATE; procedió a pasar lista a los miembros del CODISEC, que se encontraban participando en la sesión, de acuerdo al siguiente detalle:

Abog. Franco VIDAL MORALES

: Alcalde y Presidente del CODISEC

Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA

: Fiscal Adjunto Provincial de la 2° Fiscalía Provincial

Penal Corporativa.

Crnl. PNP. Walter RAMOS GOMEZ

: Jefe de la División Policial Este 2.

• Cmdte. PNP. Cesar A. CASTRO YMBERTIS: Comisario de Huaycan

Cmdte. PNP Marco A. ESTEBAN SOLIS : Comisario de Vitarte

• My. PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA : Comisario de Salamanca.

• My. PNP José R. SANCHEZ DE LA CRUZ : Comisario de Santa Clara.

Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS

: Coordinadora Distrital de Comisarías de las JJ.W.

de Seguridad Ciudadana.

Cmdte PNP Cristóbal PERALTA ALARCON : Jefe del SOES PNP

Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA

: Coordinadora General RIS ATE.

Obst. Rosa Elda LOYOLA GONZALES

: Representante del Centro de Emergencia Mujer

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE

: Representante de la Iglesia Católica

Dra. Santos CARLIN RUIZ

: Sub Directora de Establecimiento de Medio Libre

Surguillo - INPE.

Cmdte. PNP. Ricardo G. PERALTA CASTRO: Jefe del DEPINCRI ATE.

Cmdte. PNP. Daniel GUIVAR ZUMAETA : Jefe de la Unidad de Transito Este.

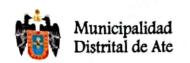
Abg. Marco A. NUÑEZ SANTOS

: Director del Servicio de Orientación al Adolescente

ATE.

Líc. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ : Articuladora Territorial de la Estrategia "Barrio

Seguro".



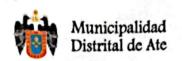


- 3. Habiendo comprobado el quórum correspondiente, el Alcalde Abg. Franco VIDAL MORALES, y Presidente del CODISEC., hizo el uso de la palabra, dando la bienvenida a todos los titulares del CODISEC., agradeciendo su presencia y participación en la primera sesión extraordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana de Ate e indicando que hoy se tiene como agenda la "Actualización, Validación y Aprobación de la propuesta del "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 2027", de conformidad a la Directiva № 006-2023-IN-DGSC., aprobada mediante Resolución Ministerial № 0786-2023-IN., del Ministerio del Interior; cediéndole la palabra al Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC ATE, quien expondrá los pormenores del referido Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, para los siguientes cuatro años.
- Al tomar la palabra el Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC ATE, agradeció la presencia de los integrantes del CODISEC., exponiendo con ayuda de diapositivas, que este plan que durara cuatro años, se presenta luego de cumplir con la Directiva № 006-2023-IN-DGSC., que indica los lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización, tomando en cuenta la priorización de hechos delictivos en el Distrito de Ate, así como los factores de riesgos que afectan la seguridad ciudadana, la violencia familiar, sexual, psicológica, escolar, deserción escolar, pandillaje pernicioso, problemas socio económico, homicidios, feminicidios, micro comercialización de drogas, delitos informáticos, etc., desarrollándose las actividades estratégicas del nuevo plan, accionando 46 actividades con áreas comprometidas como la Sub Gerencia de Salud - DEMUNA y Bienestar Social; Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventudes; Sub Gerencia de Serenazgo (JJVV); Gerencia de Seguridad Ciudadana – CODISEC.; Gerencia de Tecnología e Información – GTI; Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones - COS, Comisarias PNP; Sub Gerencia de Mantenimiento Urbano y Ornato, Ministerio del Interior – Articuladora de "Barrio Seguro" y el Centro Emergencia Mujer - MINM-CEM; conforme la data del Observatorio de la Municipalidad de Ate, Observatorio MININTER., y el SIDPOL. PNP., donde indica que en algunos eventos estamos creciente, otros decrecientes y algunos regular, motivo que nos comprometemos a coordinar en las nuevas estrategias con las instituciones, las JJVV. y la comunidad, con la voluntad de procurar cambiar el distrito con los objetivos trazados, aunado la noticia que la carretera central pronto se reabrirá y funcionara el tan anhelado "tren eléctrico subterráneo", que tuvo una duración de siete años.
- 5. El Alcalde Abog. Franco VIDAL MORALES, y Presidente del CODISEC., pidió la palabra indicando, que se viene gestionando implementar con "escuadrón de drones" en tiempo real para la seguridad ciudadana de Ate, poniendo en áreas priorizadas según el mapa del delito y riesgo, multiplicando los estuerzos y previniendo los hechos delictuosos que afecta la comunidad, para una convivencia pacífica; asimismo se está disponiendo con las áreas responsables el Plan de Operaciones por Fiestas de Navidad y Año Nuevo, desde el 06 de diciembre del 2023, hasta el 06 de Enero del 2024, incrementándose personal de Serenazgo, COS., como prevención y refuerzo, con objetivos en favor de la comunidad.





- 6. Terminado los puntos de la agenda se procedió con las intervenciones de los integrantes del CODISEC, siendo de la siguiente manera:
 - La Promotora del Centro de Emergencia Mujer CEM, Obst. Rosa Elda LOYOLA GONZALES, intervino indicando que en el Plan de prevención primaria del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, está en capacitar a los hombres en los Talleres de formación a líderes en masculinidad con enfoque de género, así como charlas de prevención a hombres de la población en temas de violencia familiar; Sesiones con población de varones para la reflexión con violencia contra la pareja, hijos, hijas y controí de emociones; capacitación a hombres y sus parejas en temas de masculinidad y paternidad responsable, debiendo consignar en las nuevas actividades del plan de cuatro años, estas actividades que serán en beneficio de la población para una mejor convivencia familiar; asimismo en su elocución refiere que necesita el apoyo de Unidades Móviles, para ejecutar las medidas de protección contra la mujer y familia, existiendo aprox. 5,000 medidas de las cuales solo se ejecutó 1,000, siendo indispensable el desarrollo de estas medidas de protección, cuya finalidad es asegurar la integridad física, psicológica y sexual de la víctima o su familia, permitiendo a la víctima el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.
 - El Comisario de Salamanca, Mayor PNP Edgar Miguel BURGA LUDEÑA, pidió la palabra exponiendo que en el nuevo "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 2027", no se ha consignado los pandillajes por las "barras bravas", quienes se enfrentan entre barras, causando violencia en personas inocentes, destrozos en la propiedad pública y privada, pese que el próximo año 2024, se celebra el aniversario del Club Universitario de Deportes "U" y el Estadio Monumental será sede de su celebración; refiere también que la DIPA. PNP. le otorgo certificación para el uso de DRONES., aplicándolo en las Unidades móviles PNP. de su jurisdicción, motivo que en sus diversos operativos existen calles cerradas, avenidas con rejas, de poco acceso vehicular, pidiendo que se fiscalice las rejas, para un mejor desempeño de la labor policial contra la delincuencia e inseguridad ciudadana; asimismo indica que la discoteca "Holiday", cuando ocurre un hecho delictuoso, estas cámaras de video vigilancia no funcionan, debiendo exigir como medida de prevención y esclarecimiento de eventos, que a los propietarios deben exigir para que estas video vigilancia sean operativas, debiendo existir un mayor control por el área de fiscalización.
 - La Representante de la Iglesia Católica, Lic. Martha SALVATIERRA PONCE, solicito el uso
 de la palabra, señalando si se piensa implementar la "ley zanahoria", este 2024 y estas
 fiestas de navidad y año nuevo, que se acercan, debiendo poner en práctica un centro de
 monitoreo en "Ceres medio", con todas las áreas comprometidas para un mejor control de
 la inseguridad ciudadana, así como de ahí se auxiliarían a todas las emergencias, controlar
 los espectáculos (discotecas, fiestas chichas), implementándose el cumplimiento de las
 normas con apoyo de la SUCAMEC por los fuegos pirotécnicos y otros.
- 7. Al termino de las intervenciones de los participantes del CODISEC., el Alcalde Abog. Franco VIDAL MORALES, y Presidente del CODISEC., tomo la palabra, indicando que se coordinara con el área de fiscalización a fin que las rejas de seguridad, instaladas en las calles y avenidas, deben estar abiertas desde las 08:00 hasta las 18:00 horas, refiere también que se viene gestionando para el año 2024, la adquisición de vehículos, Unidades que servirán para apoyar a la PNP., e instituciones particulares y que este año 2023, su gestión tuvo muchas limitaciones saliendo





recién de deudas, restableciendo los tributos, seguridad, etc.; asimismo insto a coordinar con la PNP. JJVV. e instituciones pública y privada, estableciendo interacciones humanas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, el cuidado de los espacios y bienes colectivos.

8. Luego del intercambio de ideas, sugerencias y observaciones en la Actualización, Validación y Aprobación de la propuesta del "Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 – 2027", el Alcalde Abog. Franco VIDAL MORALES, y Presidente del CODISEC., solicito la votación a los integrantes del CODISEC., quienes por mayoría acordaron aprobar por unanimidad el nuevo PADSC., para los siguientes cuatro años.

9. ACUERDO:

- Se acordó aprobar por unanimidad el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate, 2024 – 2027, con la participación de los miembros del CODISEC.
- 10. Siendo las 12:20 horas; el Alcalde y Presidente del CODISEC., agradeció la presencia de todos los participantes presentes en la reunión; exhortándoles a trabajar unidos por la seguridad del distrito; dando por concluida la misma.

Se levanta la presente; firmando a continuación todos los presentes en señal de conformidad.

Abog. Franco VIDAL MORALES
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE

Dr. Jorge J. VARGAS HINOJOSA
Fiscal Adjunto Provincial de la 2da.
Fiscalía Provincial Penal Corporativa

Crnf. PNP. Walter RAMOS GOMEZ Jefe de la División Policial – Este 2

Cmdte. PNP Marco EST BAN SOLIS

Comisario de Vitarte

Cmdte PNP Ricardo PERALTA CASTRO

Jefe del DEPINCRI ATE

Cmdte PNP Cesar CASTAO YMBERTIS

Comisario de Huaycán

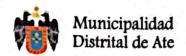
My PNP Edgar BURGA LUDEÑA

Comisario de Salamanca

My. PNP José SANCHEZ DE LA CRUZ

Comisario de Santa Clara

Sófia Irene MARCOS ZEVALLOS Coordinadora Distrital de Comisarias de las JJ.VV. de Seguridad Ciudadana





Cmote. PNP. Daniel GUIVAR ZUMAETA Jefe de la Upidad de Transito Este

Lic. Martha SALVATIERRA PONCE Representante de la Iglesia Católica Cmdte PNP Cristonal PERALTA ALARCON

Jefe del SOES PNP

Dra. Carmen Rose GUTTI BARNECHEA Coordinadora General RIS ATE

Dra. Santos CARLIN RUIZ
Sub. Directora de Establecimiento
de Medio Libre Surquillo -INPE

Obst. Rosa LOYOLA CONZALES

Representante del Centro de Emergencia

Mujer - MIMP

Abog. Merco A NUÑEZ SANTOS Director del Servicio de Orientación al Adolescente

Lic. Claudia PAREJA LOPEZ Articuladora de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"

ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Distrito de Ate, siendo las 11 30 horas del día 01 del mes DICIEMBRE del 2023 en las instalaciones del SALON OVAL MUNICIPALIDAD DE ATE se llevó a cabo en 6ta sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Ate, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 y su Reglamento, el presidente del CODISEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate. Por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de Priorización de Hechos Delictivos del Distrito Ate.

Miembros de Comité	Cargo	Institución
FRANCO VIDAL MORALES	Presidente	MUNICIPALLODD DE ATE
Jones Coness H.	Miembro	M. P.
Parecho Morillo Edecardo	Miembro	Pronace SOA Lome Es
COMMO POSO CUTTI B	Miembro	RIS 078
NOYOR PAP BURGO WOENDE	Miembro	COMISPRIO SPIGMONIO
Iglesia Catolica.	Miembro	M
Martha SalustiERES	Miembro	Ilosena CATOLICA.
Serus (ALVO CORNESO	Miembro	TUPE.
Salo G. Realla Cato	Miembro	PUP.
Damia GOVDN Zemin	Miembro	TRANSITO LIMASIP
HOTE GSTRO YMBERTU	Miembro	Consació Huaycay
mote. Esteban Solis M. M.	Miembro	Compaño Vitate.
uf- PERALM. AMACEN	Miembro	DFROEGP. ESTE 2
Rosa Elde Loyo la González	Miembro	CEM COMIVARIA VITARTE



WASTER BRYAN ERUCK RONCES 6	Miembro	JORGHEL AUP JEFE DIVPOL-ESTE-
Salis Pour Hanos Zevalos	Miembro	Coord IVSC. DISTRIBL ATÉ
claudiz pareja loper	Miembro	Bamio Seguro
Sancles de la couz doss	Miembro	Comisorio Sur. Clore
	Miembro	

...Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por (unanimidad o mayoría) acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Ate, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

Matriz de priorizacion de hechos delictivos del Distrito de Ate Plan de Acción de Seguridad Ciudada del Distrito de Ate 2024-2027

		CRITERIOS			
N" PRINC		Α	В	С	A+B+C
	PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS	Ubicación en el ranking nacional	Tendencia estadística	Gravedad	TOTAL
1	Tasa de denuncias de los principales delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes.	5	3	5	13
2	Tasa de homicidios por cada mil habitantes	5	3	5	13
3	Tasa de denuncias de violencia física.	5	3	5	13
4	Tasa de denuncias de violencia sexual	5	3	5	13
5	Tasa de denuncias por el delito de extorsión	5	3	5	13
6	Número de Feminicidios	5	3	3	11
7	Número de casos reportados sobre violencia escolar	5	3	3	11
8	Tasa de denuncias de violencia psicológica	3	3	3	9
9	Tasa de denuncias por el delito de secuestro	3	3	3	9
10	Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización	3	3	3	9
11	Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada mil habitantes.	3	3	3	9
12	Porcentaje de deserción interanual escotar en adolescentes	3	3	3	9
13	Número de denuncias por pandillaje pernicioso	3	1	3	7



Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

POST - FIRMA	INSTITUCIÓN	FIRMA
74	MUNICIPOLIPSO DE ATE	ŦVo
	M. P.	
Dinector	Promice	A m
ght)	M5 ATE	
	gne	
All s	INPE	1
115	PWP	AB.
DANIEL GUYA Duther Commont-PA	o translemas	Cou
CMOTE CASTRO YMENTI	Conspara Horan	ap
Cnote Estaban Johns	Compaño Vitate.	86
ent. penacis mian	on terofor c	2 Quil
MARTHA LABER SALVATIENNA POUS Je R	Delegade:	Martha Japaneno Puro
WALTERBRYAN ERICK RAMO, GONFZ	PNP	
Rosa Elola Layola Gonza	LOCEM COMUARIA UIT	Rie light
Safie lane Horror Levallos		



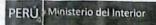
Dange bords lober	Berio segun	
Boughez De la chuz	ora sul clara	The state of the s
	9-4	

ACTA DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate. Por parte de los miembros del CODISEC, estando presente las siguientes autoridades.

Participantes en la sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para la aprobación de la Matriz de Priorización de Hechos Delictivos del Distrito Ate.

Miembros de Comité	Cargo	Institución
FRANCO VIDAL MORALES	Presidente	TUNICIPPUDAD DE ATE
JORGO UNDONO H.	Miembro	M.P.
Paredes House Educate	Miembro	Pronacey- SOA Lorua Esta
GAMA MOD CUTT BOMWE	Miembro	NO OTE
172406 IN. BURES WEEKED E	Miembro	COMISORO SOLOMONO
ABOR, JESUS (DZVO (ORNESO	Miembro	x INPE.
MARTHA SALVATIERRA	Miembro	Tolona Catolico
Pacolo C. Reidle Carlo	Miembro	PUP.
DAMIER GUIVAN ZU Maeli	Miembro	TRONTIN LIMAGETE
CHOTE PASTRO YMBERTIS	Miembro	CONISARIA HUAYCAU
Crote Esteban Jolis	Miembro	Compore Vitorte.
ont. PENALTA ALARCO	ル. Miembro	OF POEP. ESTE 2
WALFE RAMES GONEZ	Miembro	PNP-DIVPOLESTE-Z
Moso Eldu Loyola Gonzalo	Miembro	CEM COMILARIA VITART



Sefe Rem Horros Zovollos	Miembro	Coord. DISTATEL JUSC. DTE
Sefu Pen Horos Zovollos Occudê perge lopec Salu: De la cruz dose	Miembro	
Salur De la cruz doute	Miembro	Benio seguno cia sonla clata.
	Miembro	

...Una vez leída y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, en el marco de la formulación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el CODISEC por (unanimidad o mayoría) acuerda aprobar la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes del distrito de Ate, la cual deberá ser considerada como parte del diagnóstico del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ate.

Del mismo modo, se presenta a continuación la versión final de la Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Ate, acordada en la presente sesión del Comité de Seguridad Ciudadana:

Matriz de priorizacion de hechos delictivos del Distrito de Ate Plan de Accion de Seguridad Ciudada del Distrito de Ate 2024-2027

	The state of the s	CRITERIOS			
		A	В	c	A+B+C
N°	PRINCIPALES HECHOS DELICTIVOS	Ubicación en el ranking nacional	Tendencia estadística	Gravedad	TOTAL
1	Tasa de denuncias de los principales delitos contra el patrimonio por cada mil habitantes.	5	3	5	13
2	Tasa de homicidios por cada mil habitantes	5	3	5	13
3	Tasa de denuncias de violencia física.	5.	3	5	13
4	Tasa de denuncias de violencia sexual	5	3	5	13
5	Tasa de denuncias por el delito de extorsión	5	3	5	13
6	Número de Feminicidios	5	3	3	11
7	Número de casos reportados sobre violencia escolar	5	3	3	11
8	Tasa de denuncias de violencia psicológica	3	3	3	9
9	Tasa de denuncias por el delito de secuestro	3	3	3	9
10	Tasa de denuncias por el delito de micro comercialización	3	3	3	9
11	Tasa de denuncias por delitos informáticos por cada : mil habitantes.	3	3	3	9
12	Porcentaje de deserción interanual escotar en adolescentes	3	3	3.	9
13	Número de denuncias por pandillaje pernicioso	3	1	3	7

Firmando en señal de conformidad con el contenido del Acta.

POST - FIRMA	INSTITUCIÓN	EIDMA
- TOOT-FINIMA	INSTITUCION	FIRMA
# 1	TUNICIPALIDOD DE ATE	TYP .
4	M.P.	
Derector	Pronaces.	A
i. Alle	RIS ATE	a delle
89627 1050 BURGO L.	Pas	A STATE OF THE STA
B6. JETUS CARVO COENETO	INTE	Tull
- AB	PUP	AJS.
Daniel Juin Zonse 1 Comment PM	LEMS Ste	
CHOTE OSTRO YNSERTIS	OMISORIO HUAYCAN	Of
Crote Estaben John	Consours Vitarie.	D501
evith porper 4 represe C.	TEIENG POLY	Auf
SALVATIENNA POWCE de Rus	Cataliana Para Cataliana	Mathatalan Cur
WALTER BRYON ENICK	PNP	
Rosa Elda loyala Consilez	CEN COMUTARIA VITAL	ra July
Safia Jun Morros Zaralos		100

	,	
Claudia Parga lápez	Bemio servis	
Sántuz De la oruz Juse		and the second
	7 F	